



GAD MUNICIPALIDAD  
DE AMBATO

Ambato

LA NUEVA HISTORIA

## CABILDO POPULAR CONVOCATORIA N°CP-GADMA-2024-01

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, de conformidad con lo prescrito en la Constitución de la República del Ecuador en los artículos 61, numeral 2 y 95; Ley Orgánica de Participación Ciudadana y su Reforma, artículos 29, 76 y 9; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, artículos 302, 303 y 305, y; Ordenanza que Crea y Norma el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Municipalidad de Ambato, artículo 23, literal e); **CONVOCA AL CABILDO POPULAR** a: Representantes de organizaciones sociales, directivos barriales, jóvenes, personas adultas mayores, colectivos LGBTIQ+, personas con discapacidad, personas con enfermedades catastróficas o de alta complejidad, mujeres, organizaciones afroecuatorianas, asociaciones, emprendedores, movimientos indígenas, Cabildos, Gobernadores, cámaras de producción, sector transporte, gremios de profesionales, colectivos culturales y/o ambientales, instituciones educativas, autoridades cantonales, representantes del gobierno central en el cantón, Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del cantón Ambato, instituciones públicas, ligas deportivas parroquiales y barriales, medios de comunicación social; y, a la ciudadanía en general a fin de tratar el siguiente tema:

Implementación de las ferias comunitarias de emprendimiento en las parroquias rurales del cantón Ambato.

Fecha: Lunes, 09 de diciembre de 2024.

Hora: 10h00.

Lugar: Sala Magna de Alcaldía (Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi).

**Nota:** El Cabildo Popular será presidido por la máxima autoridad o su delegado, se expondrá el tema y posteriormente se abrirá espacio para los aportes ciudadanos. Información respectiva sobre el referido mecanismo se encuentra en la página web institucional: [www.ambato.gob.ec](http://www.ambato.gob.ec). Botón: Cabildo Popular.

**Ing. Diana Caiza**  
Alcaldesa de Ambato